

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°24-  
2023 DE FECHA 15 DE SETIEMBRE DE 2023**

**ACUERDOS:**

Revisada y evaluada la documentación adjunta, se **ACUERDA** lo siguiente:

1. **APROBAR** el Plan de Desarrollo Académico de Docente de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
2. **APROBAR** la modificación del Manual de Organización y Funciones y del Organigrama de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, dejándose sin efecto los anteriores documentos de gestión aprobados por el Consejo Universitario.
3. **RATIFICAR** la resolución de Vicerrectorado Académico N.º 001-2023 que aprueba la Directiva de Idiomas de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
4. **DAR POR CONCLUIDA** la encargatura de función de Director de la Dirección General de Investigación de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, del Dr. Francisco Javier Wong Cabanillas, hasta el 17 de septiembre del 2023, dándosele las gracias por los servicios prestados.
5. **APROBAR** la encargatura de función de Director de la Dirección General de Investigación, a partir del 18 de septiembre del 2023, del doctor Fidel Tadeo Soria Cuellar, en adición a sus funciones de Decano de las Facultades agrupadas de Ingeniería de Sistemas, Cómputo y Telecomunicaciones, Ingeniería Administrativa e Industrial, Ciencias Administrativas y Ciencias Económicas, y Ciencias Contables y Finanzas Corporativas y Comercio Exterior y Relaciones Internacionales de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
6. **APROBAR Y AUTORIZAR** que, se confiera los veintiocho (28) grados académicos de bachiller precisados en la Carta N.º 774-2023-OCGT-RUIGV remitida por la Oficina Central de Grados y Títulos, debiendo el señor Rector expedir el acto resolutive correspondiente.
7. **APROBAR Y AUTORIZAR** que, se confiera un (01) grado académico de Doctor, precisados en la Carta N.º 775-2023-OCGT-RUIGV remitida por la Oficina Central de Grados y Títulos, debiendo el señor Rector expedir el acto resolutive correspondiente.
8. **APROBAR Y AUTORIZAR** que, se confiera cuarenta y seis (46) títulos profesionales, precisados en la Carta N.º 777-2023-OCGT-RUIGV remitida por la Oficina Central de Grados y Títulos, debiendo el señor Rector expedir el acto resolutive correspondiente.
9. **APROBAR** la designación de los siguientes Líderes de las Líneas de Investigación de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

10. **CONTINUAR** con la revisión de la solicitud de beca por situación económica y familiar excepcional a favor de la estudiante de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, debiendo previamente remitir los actuados a la Oficina de Asesoría Jurídica para una reevaluación del caso.
11. **APROBAR** la encargatura de función de Jefe de la Oficina de Marketing e Imagen Institucional, a partir del 14 de setiembre de 2023, del señor Rodolfo Pérez Osos.
12. **DAR POR CONCLUIDA** la encargatura de función de Coordinador de la Oficina de Logística, Mantenimiento y Seguridad de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, de la señora Jhoani Asunción Arenas Pañahua, hasta el 17 de septiembre del 2023, dándosele las gracias por los servicios prestados.
13. **APROBAR** la designación, a partir del 18 de septiembre del 2023, del señor Riky Jarrison Tuanama Pinchi en el cargo de Coordinador de la Oficina de Logística, Mantenimiento y Seguridad de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
14. **APROBAR** la designación de los miembros de la Comisión Disciplinaria para Actos de Hostigamiento Sexual; asimismo, la designación de los miembros del Tribunal Disciplinario de la Universidad Garcilaso de la Vega.
15. **DISPONER** la emisión de las resoluciones correspondientes.

*Participaron en la presente sesión:*

- *La Administradora Concursal.*
- *El Rector(a) encargado.*
- *El Vicerrector(a) encargado.*
- *El Secretario General.*
- *El representante de Decanos.*

